



# HISPANIA NOVA

Revista de Historia Contemporánea

<http://hispanianova.rediris.es>

SEPARATA

Nº 6 - Año 2006

E-mail: [hispanianova@geo.uned.es](mailto:hispanianova@geo.uned.es)

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

## **DOSSIER**

### **GENERACIONES Y MEMORIA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA: UN BALANCE DE LOS MOVIMIENTOS POR LA MEMORIA**

#### **7. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FUENTES ORALES PARA EL ESTUDIO DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA**

***Biografías, autobiografías y testimonios “por la memoria...” de la represión franquista***

***Biographies, autobiographies and testimonies "by the memory..." of the francoist repression***

Javier TÉBAR HURTADO

(Director del Archivo Histórico de CC.OO. de Cataluña. Fundació Cipriano García)

[jtebar@conc.es](mailto:jtebar@conc.es)



HISPANIA NOVA

<http://hispanianova.rediris.es/>

■ **Javier TEBAR HURTADO, *Biografías, autobiografías y testimonios “por la memoria” de la represión franquista.***

## RESUMEN

En la actualidad numerosas asociaciones de víctimas y de sus familiares y amigos tienen entre sus proyectos prioritarios crear bases biográficas a partir de entrevistas a las víctimas de la represión franquista. A partir de la experiencia de un proyecto concreto, en estas páginas trataré de reflexionar sobre las oportunidades, los límites y los riesgos que ofrecen las fuentes orales para la investigación histórica sobre el fenómeno represivo.

**Palabras clave:** “memoria histórica”, represión, franquismo, asociacionismo, archivos, fuentes orales, víctimas.

## ABSTRACT

Numerous associations of victims and their relatives and friends have nowadays given priority, within its projects, to the creation of a biographical base of interviews with victims of the francoist repression. I will try to make a reflection, along these pages, out of the experience of an actual Project. This reflection will deal with the opportunities, limits and risks that oral sources offer for the historical research on the repressive phenomenon.

**Key words:** “historical memory”, repression, francoism, associative movement, archives, oral sources, victims.

## **Sumario**

1.- El auge de la memoria: no olvidar... pero ¿qué recordar?.

2.- Memoria e historia: el valor del testimonio.

3.- Biografías, autobiografías y testimonios “por la memoria...” de la represión franquista.

## **Biografías, autobiografías y testimonios “por la memoria” de la represión franquista**

**Javier TÉBAR HURTADO**

(Director del Archivo Histórico de CC.OO. de Cataluña. Fundació Cipriano)

[jtebar@conc.es](mailto:jtebar@conc.es)

### **1. El auge de la memoria: no olvidar... pero ¿qué recordar?**

Afrontar el pasado de forma crítica ha abierto, en diferentes países, debates entorno a la obligación y la legitimidad de recordar. En España, en realidad, un intenso debate público sobre la conciencia respecto de lo que representó la guerra civil y el franquismo ha comenzado de forma relativamente reciente. El interés por la denominada “memoria histórica” y especialmente por la vinculada con la represión franquista se expresa hoy con mucha fuerza en nuestro país.<sup>1</sup> La cuestión no se reduce de forma exclusiva a la áspera lidia parlamentaria que se ha venido produciendo durante los últimos años en torno a los usos públicos de la historia, y también de la memoria. En todo caso no son estas todas sus razones, a pesar que sean las razones aducidas por algunos para explicar sus causas de forma simplificadora.<sup>2</sup>

El protagonismo que ha venido adquiriendo la “memoria” en la sociedad española parecería indicar que se ha entrado en una etapa diferente de la que estuvo marcada por lo que podría denominarse políticas de “olvido” respecto de nuestro pasado, desde la transición política en adelante. Se han abierto enormes expectativas entre algunos sectores sociales ante este cambio de actitud político e institucional. De unos años a esta parte hemos pasado de “bastante” -para algunos mucho- “olvido” sobre nuestra historia a una movilización de una parte de la ciudadanía con el objetivo de recuperar la denominada “memoria histórica”. No es que el pasado haya vuelto a estar entre nosotros, sino que el presente respira por él.<sup>3</sup> “Viejas” y “nuevas” asociaciones proliferan hoy, como un

---

<sup>1</sup> EGIDO, A., “Memoria y represión” en *Historia del Presente*, nº 2, (2003), pág. 138-147. Se trata de un balance somero pero preciso en la descripción de la multiplicidad de iniciativas además de las investigaciones y publicaciones de carácter periodístico y ensayístico.

<sup>2</sup> GONZÁLEZ CUEVAS, P. C., *El pensamiento político de la derecha española del siglo XX*. Madrid, Ed. Tecnos, 2006. El autor realiza una crítica a los gobiernos de mayoría del PP, a los que hace responsables de dejar en manos de la izquierda el imaginario y el discurso sobre la guerra civil y el franquismo.

<sup>3</sup> CRUZ, J., *Filosofía de la historia*. Barcelona, Ed. Paidós, 1991, pág. 168.

movimiento multiforme y variado de entidades que actúan con el objetivo de recuperar la “memoria histórica”. A pesar de que este movimiento de recuperación en su conjunto se presenta guiado exclusivamente por motivos éticos, hacer justicia con las víctimas y conocer la verdad, también en la actuación de algunas de estas asociaciones revela, como se ha señalado, razones de carácter más utilitario si atendemos sus manifestaciones.<sup>4</sup> Estas razones están conectados con la voluntad de corregir lo que se interpretan como errores de la transición política originadas con el llamado “pacto de silencio” fraguado por las elites políticas españolas durante la transición de la dictadura a la democracia. Esta es una cuestión, por otro lado, que mueve y remueve un debate que viene de lejos, aunque permanece abierto todavía hoy, sobre carácter que pudieron tener la “memoria” y “olvido”, y las consecuencias sobre el proceso de transición y el actual sistema democrático español.<sup>5</sup>

Después de una prolongada “falta” de memoria, es del todo necesario sin embargo aproximarnos de forma crítica y rigurosa las causas sobre su resurgir, como un verdadero *boom*, en nuestro país. Una multiplicidad de motivos, comunes al resto de países, intervienen en este asunto. En un artículo recientemente publicado, Francisco Erice así lo señalaba, a mi parecer de forma certera. Pero además, llamaba la atención sobre la tensión entre historia y política que se viene produciendo con relación a la “memoria colectiva” en nuestro país, y pronosticaba que la batalla ideológica en el terreno de la “memoria” de la guerra civil y el franquismo está en proceso de intensificarse.<sup>6</sup> Entre los sectores historiográficos y mediáticos de la derecha española se está produciendo un cambio de actitud que consiste en asumir, con aciertos y errores, la historia del franquismo como su propia historia. Para ello, al mismo tiempo, tratarán de poner en evidencia los límites y debilidades de la “memoria histórica”, que consideran una construcción elaborada por la izquierda social y política. Y es que posiblemente hoy las disputas sobre la “memoria” y los actores que intervienen en ellas constituyen en sí mismas un objeto de estudio para las ciencias sociales y para la propia “historia del tiempo presente”.

Los estudios literarios sobre el exilio republicano han insistido, de forma valiente y respetuosa con las víctimas y sus familiares, en la necesidad de reflexionar sobre los resultados de la recuperación de esta memoria dependerán de cómo se emplee, no de su exclusiva reivindicación. No es suficiente con exigir la obligación de recordar, de rememorar lo olvidado. En la tarea de analizar los múltiples discursos que han ido apareciendo, y que vienen promoviéndose en diferentes espacios públicos en nuestro país, cabe preguntarse ¿Quién tiene el derecho de rememorar a las víctimas? y ¿Quién tiene derecho de manejar,

---

<sup>4</sup> FABER, S., “Entre el respeto y la crítica. Reflexiones sobre la memoria histórica en España” en *Migraciones & Exilios*, nº. 5, (2004), pág. 39-42.

<sup>5</sup> REIG TAPIA, A., *Ideología e Historia. Sobre la represión franquista*. Madrid, Ed. Akal, 1986, pág. 25-26; COLOMER, J. M<sup>a</sup>, *La transición a la democracia: el modelo español*. Barcelona, Ed. Anagrama, 1988; AGUILAR, P., *Memoria y olvido de la guerra civil española*. Madrid, Alianza, 1996; REIG TAPIA, A., *Memoria de la guerra civil. Los mitos de la tribu*. Madrid, Alianza, 1999; NAVARRO, V., *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*. Barcelona. Anagrama, 2002; JULIÁ, S., “Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición” *Claves de razón práctica*, nº. 129, (2003), pág. 14-24; TUSELL, J., “La reconciliación española” en *Claves de razón práctica*, nº. 132, (2003), pág. 32-39; MAYAYO, A., “Quan érem joves i comunistes” en *El pensament i l'acció*. Barcelona, Quaderns de la Fundació Nous Horitzons, 2005, pág. 5.

<sup>6</sup> ERICE, F., “A memoria colectiva, entre a historia e a política” en *Dezeme*, nº. 10, (2005), pág. 15.

administrar y configurar la memoria colectiva de la guerra, el franquismo y el exilio?<sup>7</sup> El problema, tal como lo ha formulado Tzvetan Todorov en uno de sus ensayos, no es que en un momento particular se seleccionen algunos hechos del pasado y se olviden otros, pues de ese modo actuamos todos, incluso en la vida individual. Lo condenable es que un pequeño número de individuos se arroguen el derecho de controlar la selección de los elementos que deben ser conservados.<sup>8</sup> El imperativo de “no olvidar” se extiende en las sociedades, pero, tal vez, cuando se ordena no olvidar la pregunta que debemos hacernos es ¿Qué es lo que se pide recordar?, ¿Qué memorias?<sup>9</sup> La imposibilidad de una memoria que englobe a todas no impide distinguir que si bien todos podemos tener nuestra visión de lo que hemos vivido, no todos pueden difundir la memoria, o las memorias en plural, de la legitimidad. Las memorias de las víctimas y verdugos, demócratas y totalitarios, no son equivalentes.<sup>10</sup>

La “memoria”, repleta de “historias”, ofrecería hoy la impresión de ser más atractiva para el público en general que la mayoría de análisis e interpretaciones que produce la historiografía. En este sentido es del todo oportuna la alerta del historiador Juan José Carreras cuando señala que comienza a ser habitual que en el debate social y político se hable “*de memoria cuando lo que se quiere decir es historia*”.<sup>11</sup> De esta forma no se contribuye más que a la confusión sobre la relación que puede establecerse entre los dos modos en que una sociedad construye significados articulando presente y pasado, y que, de hecho, no se excluyen mutuamente.<sup>12</sup>

## **2. Memoria e historia: el valor del testimonio.**

Es evidente que se ha venido produciendo, cada vez más, un alza en el valor de los testimonios orales para relacionar pasado y presente. Un hecho al que es probable que haya contribuido el propio interés creciente de historiadores y otros científicos sociales por este tipo de experiencias individuales. En el ámbito específico de la historiografía y de unos años a esta parte la biografía, la autobiografía y el memorialismo han ido ocupando un espacio mayor entre las investigaciones. Existe una cierta reorientación hacia la historia reciente ante la posibilidad de poder entrevistar como máxima a tres generaciones, que permite la reconstrucción de una continuidad entre historia y memoria, pero que sobre todo permite aproximarse y analizar el papel de los sujetos en la organización de la sociedad.<sup>13</sup>

---

<sup>7</sup> FABER, S., “Entre el respeto y la crítica...”, *op. cit.*, pág. 44-45.

<sup>8</sup> TODOROV, T., *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Ed. Paidós, 2000.

<sup>9</sup> MUDROVIC, M<sup>a</sup>. I., *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en la filosofía de la historia*. Madrid, Akal, 2005, pág. 150-151.

<sup>10</sup> NAHARRO-CALDERÓN, J. M<sup>a</sup>., “Memorias ¿qué memorias?” en *Migraciones y Exilios*, n<sup>o</sup>. 5, (2004), pág. 9, y pág. 14.

<sup>11</sup> Juan José Carreras dio este título “¿Por qué hablamos de memoria cuando queremos decir historia?”, con motivo de su intervención en las *Jornadas Movimientos Sociales por la Memoria en España: balance, trayectoria y perspectivas*, organizado por la Cátedra de la Memoria Histórica de la Universidad Complutense de Madrid, el pasado año 2005.

<sup>12</sup> MUDROVIC, M<sup>a</sup>. I., *Historia, narración y memoria...*, *op. cit.*, pág. 119.

<sup>13</sup> CUESTA, J., *Historia del Presente*. Madrid, Eudema, 1993; ARÓSTEGUI, J. & *et. al.*, “Dossier. Historia y Tiempo presente” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n<sup>o</sup>. 20, (1998).

Esto conduce al interés por las nuevas fuentes de información (orales y audiovisuales) y, con ello, a una estrecha relación e intercambio entre esta “historia del presente” y la denominada “historia oral”.<sup>14</sup> De esta forma, dentro del marco más general de la historia contemporánea, se han ido abriendo nuevos enfoques desde los que, abordar temas cercanos, polémicos y relacionados con la memoria de la “experiencia vivida”.<sup>15</sup>

Pero ¿por qué las personas explican sus experiencias vividas? Ricard Vinyes ha planteado que el hecho de que las personas expliquen los recuerdos de etapas intensas de su vida –la República, la revolución, su militancia, la prisión y los interrogatorios policiales– es una cuestión que no tiene relación, a pesar de haberse convertido en un lugar común, con la vocación informativa y didáctica a las nuevas generaciones. Ni tan siquiera tiene relación con el objetivo de recordar para que no vuelva a pasar aquello, argumento que tan insistentemente se repite. Su valor, en opinión de Vinyes, es un valor sumergido, que ha pasado desapercibido incluso para los historiadores. Se trata de “*una ansia de poseer la historia*” que les permita, a través de ella, encontrar “*el sentido al mundo*”, de manera que el valor de esta “memoria”, de sus recuerdos, estribaría en que no sólo asegura la continuidad del sujeto a través de experiencias dispares, sino que le confiere una especie de plenitud moral.<sup>16</sup> En este mismo sentido, se ha defendido que la práctica del método biográfico en la recolección de estos testimonios, en este caso como género autobiográfico, además de servir de ayuda a los menos privilegiados, en el caso de la gente mayor les es especialmente útil para la dignidad y la confianza en sí mismos, ya que el rescate de su memoria vital les convierte en protagonistas en una era en la que todo tiende a marginarlos.<sup>17</sup> Una cuestión que no debemos dejar de lado para entender la necesidad de comenzar a hablar que muestran muchas personas a las que pedimos entrevistar.

Es necesario preguntarse, en este sentido, si el estatuto de víctima-testigo a la vista de los demás hoy concede más legitimidad para hablar con la intención de explicar el pasado. El caso de Enric Marco Batlle, que reconoció el 15 de mayo de 2005 que mintió respecto de su biografía como prisionero de las autoridades nazis, indicaría en principio que parece ser así. Su testimonio recibió especial atención por parte de algunos historiadores profesionales y de periodistas dedicados a la divulgación de la historia. En su caso se ha obviado algo que, desde hace mucho tiempo ciertamente, tanto en la disciplina de la psicología como en el terreno de la justicia, y es el valor relativo del testigo. La impostura de Marco decía tener como fin “*difundir mejor el sufrimiento de las víctimas*”, pero provocó una gran conmoción. Deberíamos quedarnos con la frase que él mismo repitió durante aquellos días y apareció profusamente publicado en los medios de comunicación: “*me limité a ejercer de portavoz de aquellos a quienes nunca se les dio voz*”. Para algunos, el que Marco mintiera sobre sí mismo no significaba que habría contado ni una sola mentira sobre lo que

---

<sup>14</sup> VILANOVA, M., “La historia presente y la historia oral. Relaciones, balance y perspectiva” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº. 20, (1998), pág. 61-70.

<sup>15</sup> ARÓSTEGUI, J., *La Historia vivida: sobre la historia del presente*. Madrid, Alianza Editorial 2004.

<sup>16</sup> VINYES, R., “Per a què serveix una història?” en *Catalunya Resistent*, Butlletí de l'Associació Catalana d'Expresos Polítics (Resistents Antifeixistes-Membres de la FIR), nº. extra. (2000), pág. 10-11. Esta es una idea, por otro lado, que quedó también reflejada en el libro de memorias de CASTILLA DEL PINO, C., *Pretérito imperfecto*. Barcelona, Ed. Tusquets, 1997.

<sup>17</sup> PUJADAS, J. J., *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid, Centre de Investigaciones Sociológicas, 1992, pág. 10.



les sucedió a quienes realmente pasaron por el trance de perder una guerra, escapar al exilio, verse encerrados por Francia en campos de concentración, unirse a la resistencia y terminar sus días en los campos de exterminio nazis. Esto, finalmente, se justificaría a partir de preguntar, de forma retórica, si el impostor “*no habría hecho, pese a todo, un gran favor a la débil memoria de nuestra democracia*”.<sup>18</sup> Sin embargo, cabría añadir que la persona de Marco probablemente jamás hubiera recibido la misma atención pública si no hubiera mentido sobre su vida.

El comportamiento de Marco provocó, en primer lugar, una crisis en la asociación a la que representaba, y, en segundo lugar, disparó las alertas sobre las formas en que se utilizaban los testimonios por parte de historiadores y de periodistas. Sin proporcionar el nombre, ya se había puesto en evidencia su impostura cinco meses antes. Dos historiadores exponían en un artículo publicado un falso testimonio respecto de los españoles en los campos nazis, sin dar el nombre. No se cumplió el deseo de estos autores de evitar el escarnio público de Marco “*por parte, incluso, de aquellos que se han servido de sus relatos*”, y efectivamente sobre aquellos que los utilizaron para producir documentos históricos falsos pareció producirse un espeso silencio. Como bien señalaban los “descubridores” de aquella falsedad, se estaba contribuyendo paradójicamente a que el “festejo de la memoria” pudiera representar al mismo tiempo su propia derrota.<sup>19</sup> No obstante, este caso no indicará más -es decir, ni más ni menos- que la posibilidad y los límites de los testimonios orales. Pero no los invalida, eso sí, conduce a preguntarnos, como siempre ha sucedido, por otro lado, sobre su valor, así como sobre la necesidad de un rigor en su creación y en su uso por parte de los investigadores.

Desde un terreno historiográfico que no es propio de la “historia oral”, más próximo a las formas de la “microhistoria” y a la historia cultural de las clases populares, el mismo Ricard Vinyes ha planteado alguna cuestión sobre el valor del testimonio sobre la que vale la pena detenerse. El material singular que se recoge en sus relatos, es decir, la vida de estas personas, según Vinyes, resulta histórica no por los hechos que narran sino en sentido moral. Es decir, sus actos, su actitud ante el contexto histórico y no su protagonismo en ese contexto es lo que hace relevantes sus testimonios para comprender algo sobre las motivaciones de la resistencia que mostraron, en este caso ante el Régimen franquista, en las diversas formas que su poder pudo adoptar.<sup>20</sup> No es el aspecto individual del testimonio, único e irreplicable, lo que puede suscitar mayor interés para los historiadores, es la condensación de los fenómenos históricos que permiten ser analizados desde y a través de él.

En otro sentido, hace muchos años, Ronald Fraser en un trabajo pionero en el uso de fuentes orales para el estudio de la guerra civil española, ofrecía una reflexión que, a pesar del tiempo transcurrido, apuntaba las cuestiones, desde mi punto centrales, que se han venido debatiendo desde entonces. Fraser consideraba que los testimonios pueden

---

<sup>18</sup> ARCE, A., “¿Es culpable Enric Marco?” en [La Insignia](http://www.lainsignia.org/2005/mayo/ibe_048.htm), 14-V-2005. [http://www.lainsignia.org/2005/mayo/ibe\\_048.htm](http://www.lainsignia.org/2005/mayo/ibe_048.htm). Fecha de acceso: 20 de mayo de 2005.

<sup>19</sup> BERMEJO, B. & CHECA, S., “La construcción de una impostura. Un falso testigo de la deportación de republicanos españoles en los campos nazis” en *Migraciones & Exilios*, nº. 5, (2004), pág. 63-80.

<sup>20</sup> VINYES, R., *El daño y la memoria. Las prisiones de María Salvo*. Barcelona, Plaza & Janés, 2004. Una investigación anterior, con marcos de referencia similares, pero con un objeto distinto del mismo autor es VINYES, R., *El soldat de Pandora*. Barcelona, Pòrtico, 1998.

contar lo que recordaban que habían hecho, pero también lo que pensaban que estaban haciendo en aquella época e incluso lo que hoy pensaban de lo que habían hecho entonces.<sup>21</sup> Planteamiento, en este sentido, muy similar al realizado por Alessandro Portelli años más tarde.<sup>22</sup> Y es que el papel del testimonio o el estatuto epistemológico del recuerdo ha sido, y sigue siendo, alguno de los aspectos que han estado presentes de forma permanente en los debates propios de la “historia oral”. Y esto ha sido así, entre otras razones, porque las críticas de mayor enjundia que recibió desde el principio esta forma de historia fueron las dirigidas a la carga subjetiva de los entrevistados<sup>23</sup>, y por tanto a su nulo valor como fuente de conocimiento histórico.

No pretenderé, desde luego, sintetizar aquí las reflexiones sobre “fiabilidad y veracidad” de la memoria, sobre las condiciones fisiológicas del testigo y el condicionante que supone de cara al resultado final, sobre el papel de intermediación y “el dictado” de la entrevista por parte del entrevistador, sobre las alteraciones significativas de la transcripción, etc., cuestiones todas ellas que han proporcionado una voluminosa cantidad de artículos y estudios. Pero en todo caso, sí es necesario señalar que el debate sobre las características de la memoria y por tanto sobre el uso de los testimonios orales en los estudios históricos o de otras disciplinas sociales, se iniciaron a finales de los años setenta y principios de los ochenta. Fue un debate intenso y es un debate que permanece abierto, generando, a su vez, múltiples polémicas entrecruzadas, centradas de forma especial sobre sus métodos y técnicas. Por tanto, no es nada nuevo. Lo que sí es necesario subrayar, en cualquier caso, es que esta atención a la memoria y a los testimonios ha producido sin duda algunos cambios en el oficio del historiador. Y no me refiero solamente al uso de la técnica de la entrevista y a los cambios de carácter metodológico, sino a su misma perspectiva. Un cambio de perspectiva orientado al campo multidisciplinar, en el que ha tenido una clara influencia el hecho de compartir intereses comunes con la sociología dedicada a los análisis cualitativos de los fenómenos sociales, con la psicología social y con la antropología cultural.

Inicialmente uno de las cuestiones que más se argumentaron, frente a las formas tradicionales de hacer historia que pusieron en cuestión la validez científica de los estudios con fuentes orales, fue el carácter “democratizador” de esta práctica de investigación, que sin duda puede tener. Desde este punto de vista la denominada “historia oral” ofrecía una potencialidad enorme para dar voz a las personas y grupos alejados del poder, y por tanto en los márgenes de la sociedad en su defensa, hacerlos “visibles”. Desde una actitud “militante” este valor adquiriría el carácter de una cuestión central. Sin embargo, desde hace años, dentro de la propia práctica de la “historia oral” se han juzgado de forma crítica aquellas posiciones que pretendían, desde estos presupuestos “democratizadores”, situarse en la búsqueda ingenua de la “verdad” de los otros, de la que nunca han hablado, como si

---

<sup>21</sup> FRASER, R., *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia Oral de la Guerra Civil Española*. Barcelona, Ed. Crítica, 1979, pág. 151.

<sup>22</sup> PORTELLI, A., “La verdad del corazón humano”: los fines actuales de la historia oral” en *Historia y fuente oral*, nº. 2, (1989), pág. 91-97.

<sup>23</sup> VILANOVA, M., “Creación y utilización de la fuente oral” en GARCÍA-NIETO, M<sup>a</sup> C., VÁZQUEZ DE PARGA, M. & VILANOVA, M. (Eds.), *Diseño de proyectos de Historia Oral. Historia, Fuente y Archivo Oral*. Madrid, Dirección General de Archivos Estatales, 1990, pág. 60.

se tratara de una transcripción literal, y por ello inalterable, de la realidad vivida por los testimonios.<sup>24</sup>

Y es que bajo la etiqueta de “historia oral” han venido conviviendo una diversidad de concepciones, hasta el punto que han generado tensiones entre diferentes tendencias.<sup>25</sup> Es posible, en este sentido, distinguir como mínimo entre dos enfoques teóricos en función de la concepción que tienen del recuerdo y de la creación y utilización de los testimonios cada uno de ellos. En el terreno de la historia, María Inés Mudrovic<sup>26</sup> ha establecido una distinción que puede sernos en este caso útil. En un sentido, se ha practicado un enfoque que Mudrovic denominada “reconstructivo”, caracterizado por una impronta empirista para la que el recuerdo adopta la forma de evidencia, como si se tratara de “documento nuevo”, que muestra lo que ocurrió en el pasado, y por tanto se plantea como una crónica de acontecimientos, cuya preocupación principal es el “significante” de los relatos testimoniales. Este enfoque es posiblemente el que con mayor empeño se ha utilizado en nuestro país, por su recepción temprana, aunque no el único.<sup>27</sup> Sin embargo desde finales de los años setenta, aunque con mayor presencia desde la última década, se produjo un giro favorecido por un enfoque “interpretativo” en los estudios que utilizaban las fuentes orales, que no busca el “conocimiento exacto” del pasado, sino que se plantea comprender cómo se construyen socialmente los recuerdos, cuáles son los mecanismos a través de los que los sujetos representan el “tiempo histórico” en los testimonios recogidos. Es decir, el impacto del pasado en el recuerdo de las personas, cómo se ha conservado este pasado en sus memorias. Con ello, tanto las referencias precisas como los errores respecto de los hechos que muestran los testimonios, y, tal vez de manera especial, los olvidos son significativos, porque de hecho el interés que tiene sobre los relatos se centra en su “significado”. De esta forma, se ha producido un giro en el planteamiento que permite hoy una visión distinta respecto de la utilización de los testimonios orales. Se ha hecho un implícito reconocimiento de lo subjetivo y de la voluntad de analizarlo, de tratar de aproximarse precisamente a ese elemento, de no renunciar al papel que corresponde al investigador en la interpretación de esas fuentes, y, al mismo tiempo, plantear que si la subjetividad tiene una historia, también es posible abordar una “historia de la subjetividad”.<sup>28</sup> De esta forma, se han hecho visibles algunos de los límites y de los problemas que, aun reconociendo el valor de los testimonios,

---

<sup>24</sup> MEYER, E., “Memoria y conciencia histórica” en *HAFO*, nº. 24, 2ª época, (2000), pág. 92-93.

<sup>25</sup> SCHWARZSTEIN, D., “Fuentes orales en los archivos: desafíos y problemas” en *HAFO*, 3ª época, nº. 27, (2002). En este sentido una propuesta contundente fue la que M. Vilanova lanzó hace años en el ámbito español respecto de que la “historia oral” se subsumiera en una “historia sin adjetivos”, ver VILANOVA, M., “El combate, en España, por una Historia sin adjetivos con fuentes orales” en *Historia y Fuente Oral*, nº. 14, (1995), pág. 95-117.

<sup>26</sup> MUDROVIC, M<sup>a</sup>. I., *Historia, narración y memoria...*, op. cit., pág. 115-117.

<sup>27</sup> BORDERÍAS, C., “La historia oral en España a mediados de los noventa” en *Historia y Fuente Oral*, nº. 13, (1995).

<sup>28</sup> PASSERINI, L., *Torino Operario e fascismo. Una storia orale*. Laterza. Bari, 1985; PASSERINI, L., *Storia e soggettività. Le fonti orali, la memoria*. Florencia, La Nuova Italia, 1984. La traducción al castellano de un trabajo de 1979 con el mismo título en PASSERINI, L., “Ideología del trabajo y actitudes de la clase trabajadora hacia el fascismo” en SCHWARZSTEIN, D. (eds.), *La historia oral*. Buenos Aires, Centro editor de América Latina, 1991; PORTELLI, A., “La verdad del corazón humano. Los fines actuales de la historia oral” en *Historia y Fuente Oral*, nº. 2, (1989), pág. 97-104.

plantea la fuente oral para la reconstrucción del pasado reciente<sup>29</sup>, pero no para que los historiadores renuncien al uso de estos materiales.

### **3. Biografías, autobiografías y testimonios “por la memoria...” de la represión franquista**

El 29 de setiembre de 1992, el traductor aragonés Vicente Cazcarra Cremallé enviaba una carta a Manuel Vázquez Montalbán. Cazcarra era un antiguo militante antifranquista y compañero de partido del intelectual. En su carta le recordaba a Montalbán que en 1985 había publicado en el diario *El País* un artículo donde hacía referencia al fallecimiento del que había sido jefe de la Brigada Político-Social de Barcelona, el comisario de policía Antonio Juan Creix. El periodista afirmaba en él que las víctimas, entre las que se encontraban ambos, “no hic[ieron] nada por enfocar con el reflector” a sus verdugos.<sup>30</sup> La Ley de Amnistía decretada en 1977 afectaba a todos. No se pedían responsabilidades por haber aplicado, unos, y por infringir, los otros, las leyes vigentes durante la dictadura del general Franco. Esta fue la razón jurídica que mantuvo en la sombra pública a los torturadores y a sus víctimas. El mito fundacional de nuestra democracia, la “reconciliación nacional”, así parece ser que lo exigía. De esta forma el antifranquismo, las actitudes “resistenciales” como refirió durante los años ochenta el propio Vázquez Montalbán, quedaban subordinadas y oscurecidas por un uso práctico de la memoria del pasado reciente. Pareciera que las luchas por el retorno de la democracia y los que las protagonizaron no iban a ser los constructores del nuevo sistema democrático. Su presencia en el imaginario colectivo quedaba reducida a un precedente lejano y siempre anterior a un “modélico” proceso de transición, marcado por el abrumador protagonismo del presente como imposición. La actitud de silencio de las víctimas de las torturas, rota con posterioridad, adoptó sin embargo un carácter ambivalente, aquellas no señalaron a gentes como Creix -aunque existen muchos otros nombres: Pedro Polo, Melitón Manzanos, Conesa, etc...- pero ello no significó que, de forma temprana, no tomaran la decisión de organizarse, de crear asociaciones para hacer oír su voz. Comenzaron a impulsarse la creación de asociaciones desde 1977 en adelante, y con muchas dificultades para legalizarse, con el objetivo de preservar lo que entonces se denominaba la “memoria popular”. “Viejas” asociaciones que han mantenido el recuerdo de sus experiencias durante la guerra y el franquismo, y lo que tal vez se más importante: han elaborado formas de recordar y de conmemorar. Algunas de estos grupos han llevado a cabo desde los años ochenta una tarea de localización y señalización de vestigios, de “memoriales” esparcidos por la geografía española, de actos conmemorativos y han tenido una notable presencia en las aulas de institutos y centros de enseñanza a través de las charlas de los miembros de estas “viejas” asociaciones.

Seis años después del envío de la carta a Vázquez Montalbán, Cazcarra moría, muy joven, de forma dramática. Sin embargo antes había tratado de paliar aquel enmudecimiento de las víctimas. Relató la experiencia de su tortura durante nueve días, después de ser

---

<sup>29</sup> SCHWARSZTEIN, D., “Fuentes orales en los archivos: desafíos y problemas” en *HAFO*, 3ª época, nº. 27, (2002), pág. 160.

<sup>30</sup> CAZCARRA, V., *Era la hora tercia. Testimonio de la resistencia antifranquista*. Zaragoza, Unaluna Ediciones. Coedita PCA, 2000.

detenido y pasar por la Jefatura Superior de Policía de Barcelona -en el número 47 de Vía Layetana donde todavía hoy permanece<sup>31</sup>- el 24 de setiembre de 1961. Este testimonio de la resistencia antifranquista, escrito en 1992, fue publicado el año 2000. En él se expone el horror de su experiencia y describe las torturas aplicadas por la policía política. Se trataba de torturas psicológicas y físicas. Algunas, como el “corro”, que consistía en situar al detenido en el centro de un grupo de policías que le golpeaban por todas las partes del cuerpo, insultándolo y vejándolo. Otras eran tormentos, provocados, en ocasiones, al golpear pisando y saltando sobre los pies de los detenidos durante horas mientras eran sujetados por los brazos hasta que perdían el conocimiento, y, en otras ocasiones, produciendo pinchazos entre la carne y la uñas del detenido. Además refiere Cazcarra algunas de las técnicas que se hicieron tristemente famosas entre los militantes de la oposición antifranquista, una de ellas era la “cigüeña” que consistía en obligar al detenido a ponerse de cuclillas, con las manos esposadas por detrás y colocadas bajo las nalgas, durante largos períodos hasta que perdía el equilibrio. La técnica de tortura denominada “la bañera” se aplicaba metiendo la cabeza del detenido en agua hasta producirle ahogo, y con el mismo objetivo se aplicaba la conocida como “la bolsa”, en la que se introducía en la cabeza de los detenidos una bolsa hasta que llegaban prácticamente a la asfixia. Otras, y no me voy a extender en los aspectos más sórdidos, era las conocidas como el “quirófano”, el “tambor”, etc. Todas estas técnicas policiales procedían de las enseñanzas recibidas durante los años cuarenta de la policía política nazi, que fueron perfeccionadas posteriormente en las escuelas norteamericanas donde recibían formación algunos de los mandos policiales españoles.<sup>32</sup>

Habían pasado más de treinta años desde aquellos sucesos cuando se daba testimonio de ellos. Su autor, a parte de confesar la profunda huella que había dejado en él aquella experiencia, aseguraba que mientras escribía lo que contaba era como si estuviera sucediendo en el mismo momento “*porque así lo vivo al narrarlo*”. Era consciente de que su descripción posiblemente no estaría a la altura de la realidad que vivió. Pero aún así, Cazcarra quería “*dejar constancia de aquel infierno, que sufrieron también muchos: y no por mirar atrás, sino para la memoria*”.<sup>33</sup> Y lo hizo utilizando la prótesis más antigua del recuerdo: la escritura.<sup>34</sup> De esta misma forma, con la escritura, lo han hecho un numeroso grupo de víctimas de la represión franquista en los últimos años. En formas de autobiografía o de biografía, ha ido creciendo la publicación sobre la experiencia vivida por mujeres y hombres expresos, por exiliados, militantes, campesinos, obreros y una larga lista de gente “poco común”. Es decir, esa clase de personas cuyos nombres suelen ser desconocidos,

---

<sup>31</sup> Una proposición no de Ley presentada por el diputado de ERC Joan Tardà el verano de 2005 proponía que el Gobierno impulsase la creación de un museo de la represión franquista en el edificio policial y hacía la propuesta de que el Archivo Histórico de la Policía y el Archivo Histórico Nacional cedieran una copia de la documentación incoada en la Jefatura entre los años 1939 y 1977.

<sup>32</sup> BATISTA, A., *La Brigada Político Social*. Barcelona, Ed. Empúries, 1995, pág. 9 y pág. 42. Esta es de las pocas obras –por no arriesgarme a decir que es la única- de estas características, centrada en el funcionamiento de la policía política del régimen. La investigación pudo realizarse gracias, entre otras cosas, a la consulta de una forma peculiar de los archivos policiales de la Jefatura de Barcelona. Las enseñanzas de la policía política nazi se sugieren en el testimonio de María Salvo, refiriéndose al hombre de “mirada azul”, ver VINYES, R., *El daño y la memoria...*, op. cit., pág. 84.

<sup>33</sup> CAZCARRA, V., *Era la hora tercia...*, op. cit., pág. 28.

<sup>34</sup> DRAAISMA, D., *La metáfora de la memoria. Una historia de la mente*. Madrid Alianza Editorial, 1998, pág. 23.

pero que lo que hacen y lo piensan tiene importancia, y aunque no de forma individual se viene demostrando que colectivamente son importantes protagonistas de la historia.<sup>35</sup>

He escogido en esta ocasión el testimonio escrito de Cazcarra porque tiene algunos rasgos que lo distinguen de otros que han sido publicados como memorias, biografías y autobiografías, incluido entre ellos algunos de los que también tratan en algún momento la cuestión de la tortura<sup>36</sup>. En primer lugar porque habla de la represión durante una etapa del franquismo que parece oscurecida ante el enorme interés suscitado por este mismo fenómeno durante la guerra y la inmediata posguerra. Y, en segundo término, porque no realiza una autobiografía o unas memorias de toda su trayectoria vital, que es la forma habitual en que se han venido publicando las experiencias de esta “gente común”, sino que es un testimonio directo y limitado a práctica de la tortura dentro del fenómeno más amplio de la represión franquista. En su testimonio escrito se recogen algunas de las alegorías, los símbolos, el discurso y el miedo que expresan numerosos testimonios orales de personas que padecieron torturas que nosotros conocemos. Algunos de ellos hemos tenido oportunidad de recopilarlos en la colección “Biografías Obreras”, producida, entre 1996 y 2005, por la Fundació Cipriano García de CC.OO. de Cataluña y también en las colecciones que han creado los otros centros que hoy componen la Red de Archivos Históricos de CC.OO. de España.<sup>37</sup> Esta colección de “biografías de militancia obrera” se concibió como el producto de un proyecto de naturaleza instrumental, desde el cual impulsar y desarrollar líneas de investigación histórica. Esto se ha llevado cabo a través de proyectos delimitados por los propios Archivos de Comisiones<sup>38</sup> o bien por parte de investigadores del ámbito universitario con proyectos propios.<sup>39</sup> En el caso de la colección oral del Sindicato de CC.OO. Cataluña, las 164 “historias de vida” que lo componen son el resultado de entrevistas que han empleado un enfoque biográfico<sup>40</sup>. Con ellas se perseguía analizar las representaciones y las prácticas de aquel movimiento de las Comisiones para conocer cómo

---

<sup>35</sup> HOBSBAWM, E. J., *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*. Barcelona, Crítica, 1999, pág. 7.

<sup>36</sup> Por mencionar uno reciente y no extender la cita, ver NÚÑEZ, M., *La revolución y el deseo*. Barcelona, Península, 2002.

<sup>37</sup> Existen archivos en Andalucía, Aragón, Asturias, Galicia, Madrid, País Valenciano y en Cataluña, ver <http://www.archivoshistoricos.ccoo.es/>

<sup>38</sup> Desde el propio Archivo de CC.OO. de Cataluña se han utilizado las fuentes orales para la producción de la exposición de ámbito local “Memoria Democrática de Sabadell, 1939-1976”, ver <http://www.memoriademocratica.org>. Asimismo se ha llevado a cabo un estudio con el apoyo del Centre de Promoció de la Cultura Popular y Tradicional Catalana de la Generalitat de Catalunya (2002-2003), TÉBAR, J. (Coord.), *Entre el barrio y la fábrica. Las culturas de la militancia en el área metropolitana de Barcelona, (1939-1988)*. Barcelona, FCG-CPCPTC, inédito.

<sup>39</sup> Algunos investigadores para sus trabajos han utilizado estas mismas fuentes, como son el publicado por DOMÈNECH, X, *Moviment obrer, societat civil i canvi polític. Sabadell (1966-1976)*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002; y el de BORDERÍAS, C., BORREL, M., IBARZ, J. & VILLAR, C., “Los eslabones perdidos del sindicalismo democrático” en *Historia Contemporánea*, nº. 26, (2003), pág. 161-206; PALA, G., *El partido archipiélago. Una aproximación a la historia del PSUC (1968-1975)*. Barcelona, Treball de recerca. UPF, 2005; VARO, N., *La conflictivitat laboral femenina durant el franquisme a la província de Barcelona*. Bellaterra, Treball de recerca. UAB. 2005.

<sup>40</sup> BORDERÍAS, C. & TÉBAR, J., *Biografías obreras. Fuentes orales y militancia sindical (1939-1978): diseño y desarrollo de la producción de fondos orales del Arxiu Històric de CCOO de Catalunya*.

se ha construido y cuál es la “memoria histórica” creada por el propio movimiento y que hoy es un referente en la identidad de este Sindicato.

Al mismo tiempo, estos testimonios constituyen un material que nos permiten una aproximación a esta narrativa de lo “invisible”, como la denomina la socióloga Elizabeth Jelin, que surge del recuerdo de las torturas sufridas por militantes obreros durante el franquismo. Esta es una cuestión que no es nada fácil de abordar, aunque no imposible, siempre y cuando esté presente la reflexión sobre los condicionantes que envuelven a los modelos de transmisión y de creación de estos testimonios.<sup>41</sup> Un primer análisis de los testimonios sobre la experiencia de las personas que padecieron la tortura permite observar que en ellos confluyen más elementos que la mera descripción de la violencia empleada por los torturados. Las formas en que aquellos actuaban constituyen un elemento reiterativo, y, aunque ocupan un lugar, no conforman el núcleo esencial de su recuerdo. La tonalidad y la cadencia que establecen y distinguen las personas al recordar los interrogatorios nos proporcionan sin embargo pistas sobre lo esencial: su actitud ante aquella situación. Emerge entonces la memoria sobre la violencia psicológica y el simbolismo que esta adquiere. El recuerdo de cómo se interpretaban los más mínimos signos que permitieran mantener la esperanza: una voz de consuelo por parte de un policía que se conmueve -escena no inhabitual por otro lado de estos relatos- se interpreta como signo de victoria, pero también la furia de los golpes en los interrogatorios. La rememoración les permite a los entrevistados desarrollar un relato que les conduce a las motivaciones que le impulsaron a comprometerse política o sindicalmente para enfrentarse a la Dictadura. Estos diálogos interiores, que desde mi punto de vista expone de manera eficaz Vicente Cazacarra en su testimonio, lejos de los aspectos más sórdidos nos aproximan a las razones que buscan los militantes para afrontar la tortura. A través de estas razones se expone el sentido de su compromiso (la justicia social, la libertad), pero también las propias dudas sobre él. Esta ambivalencia nos muestra el alcance y el daño que provoca la tortura, pero también el dilema que deben resolver los detenidos. La elipsis y el silencio se emplean para construir un sentido sobre aquello que sucedió, y que, al mismo tiempo, no parecía entonces, ni parece hoy, real. Desde esta sensación de irrealidad, en los testimonios la militancia aparece como sacrificio colectivo, incluso como redención, y es la clave para sobreponerse a la tortura. El dolor psicológico es infinitamente superior al castigo físico, porque cuando este termina producto del exceso de los torturadores, aquel permanece. Una de las fuentes principales que alimenta este dolor psicológico tal como se recuerda, en la batalla interna por no rendirse ante la policía, es precisamente la duda sobre su modo de proceder, la incertidumbre es una sensación que se prolonga, incluso muchos años después, y se expresa de forma interior o ante el estigma que constituye la postergación por parte de la organización a la que pertenecen, ante la otra duda, la de cómo se produjo su detención y su paso por la comisaría.<sup>42</sup> Por tanto, estos testimonios permiten un análisis en el que los componentes heroicos del militante “ejemplar” y su épica, incluso sus referentes como activadores de comportamiento, aparecen

---

Barcelona, Fundació Cipriano García, 1998. Para más información consultar <http://www.ccoo.cat/arxiu/>

<sup>41</sup> JELIN, E., “La narrativa de lo “invisible” en CARNOVALE, V., LORENZ, F. & PITTALUGA, R. (Comps.), *Historia, Memoria y Fuentes Orales*. Buenos Aires, Cedinci Editores-Memoria Abierta, 2005.

<sup>42</sup> Una muestra de ello en VINYES, R., *El daño y la memoria...*, *op.cit.*, pág. 92-93.

atravesados por la reflexión, desde el recuerdo, sobre el sentido de la militancia de cada uno de ellos.

Por otro lado, no todas las víctimas torturadas por la policía franquista lograron resistirse a ellas y no ser doblegados por sus torturadores. Existen casos que no ofrecen una visión heroica, sino que por el contrario muestran las dificultades humanas en sobreponerse y hacer frente a la tortura. La épica que Cazcarra relata en su doloroso testimonio, como la de otras personas que hemos podido entrevistar para nuestro proyecto, se convierte en un dolor por partida doble para aquellos que sobrevivieron a los interrogatorios siendo “vencidos”, sin que les alcanzara el aura de héroes y sin obtener el respeto de sus compañeros. Aunque algunos de estos mismos compañeros, con los que hemos tenido oportunidad de entrevistar, hoy tienen una visión distinta de aquellos hechos. Su memoria ha trabajado para explicar hoy razones diferentes a las que entonces eran sus razones. No se trata aquí de indagar en exceso en mecanismos psicológicos, pero sin duda deberíamos tener en cuenta la dificultad que las víctimas muestran muchos años después para relatar sus experiencias personales, para abrir su memoria personal a los otros.

Sin duda, el valor de estos testimonios, como el de otros, requiere de la realización de proyectos que permitan analizarlos e investigar terrenos tan poco “visibles” como el de la tortura. Y hoy de hecho existe una gran preocupación por la desaparición de los testigos que puedan relatar su experiencia como víctimas de la represión franquista. Se teme, y con razón, un final de los supervivientes de mayor edad, aquellos que vivieron la guerra y la posguerra. Sin embargo, tal vez valga la pena reflexionar sobre las oportunidades que la realización de entrevistas ofrece, así como sobre los límites y los riesgos que aparecen en la construcción y uso de las fuentes orales y audiovisuales para la investigación sobre el fenómeno represivo. En la actualidad numerosas asociaciones de víctimas y de familiares y amigos de las víctimas tienen entre sus proyectos crear bases biográficas a partir de entrevistas a las víctimas de la represión franquista. Las fuentes orales, con toda la complejidad del debate sobre sus usos y las formas de emplearlas, ofrecen una posibilidad enorme para articular proyectos de diferente naturaleza para el conocimiento histórico. Pero además parece necesario previamente pensar en cuál es el modelo que, entre los que existen hoy en día, adoptaran los creadores de lo que se plantea en realidad como bancos audiovisuales de datos biográficos.<sup>43</sup>

Algunas de las especialistas en el uso de las fuentes orales, como Dora Schwarzstein<sup>44</sup>, llamó la atención en su momento sobre la pobreza de la preparación de algunos de los proyectos llevados a cabo desde hace años en diferentes países. Sus resultados han provocado que exista una enorme cantidad de registros de entrevistas de escaso valor que se recolectan y se conservan, que han contribuido a la supervivencia de trivialidades de grandes proporciones”.<sup>45</sup> Algunos proyectos de carácter audiovisual parecen

---

<sup>43</sup> Una polémica, áspera, tuvo lugar hace un año aproximadamente, y pudo seguirse a través de los artículos y respuestas de la periodista de investigación de la televisión autonómica catalana Montse Armengou y el historiador Ricard Vinyes, ver VINYES, R., “El hombre que coleccionaba testigos”, *El País*; ARMENGOU, M., “Recoger cenizas y que no se pierda ni un gramo”, *El País*, 9-V-2005, y VINYES, R., “Sobre el Spielberg de Montse Armengou”, *El País*, 11-V-2005.

<sup>44</sup> SCHWARZSTEIN, D., *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. Barcelona, Crítica, 2001.

<sup>45</sup> SCHWARZSTEIN, D., “Fuentes orales en los archivos...”, *op. cit.*, pág. 160.



tener como referentes válidos los productos documentales que se han venido realizando. Sin embargo, a pesar de haberse realizado enormes esfuerzos en el terreno de la divulgación histórica, a través de documentales y programas televisivos, sigue pendiente de resolver una cuestión sobre la que se advirtió ya hace mucho tiempo, esta tiene relación con los efectos que provoca en los testimonios la naturaleza fragmentaria de la entrevista televisiva con finalidad documental.<sup>46</sup> No es así en todos los casos, pero la forma de presentar por parte de algunos periodistas los testimonios pone un especial énfasis en señalar que los testigos dicen la verdad, como si fueran portadores de ella. A menudo la divulgación audiovisual parece exigir presentar a las personas que dan testimonio sobre fondos neutros, sin paisaje, reduciendo su vida a ese instante, y por tanto falta de la profundidad histórica de sus experiencias.<sup>47</sup> Al mismo tiempo, en ocasiones, cuando se proponen o inician proyectos de este carácter parece ignorarse, o no concedérsele demasiada importancia, a que el progresivo crecimiento excepcional de la recogida de testimonios orales también representa un desafío para los profesionales de los archivos, en cuanto a la producción, conservación y acceso a estas fuentes. Porque no parece lógica que estas fuentes se conserven en otro lugar que no sean los centros con garantías y medios suficiente profesionales y materiales para poder asegurar el tratamiento y organización, la conservación y la consulta de ellas. Por esta razón debemos tener algunas prevenciones ante la fascinación tecnológica que impera hoy en día. La relativa facilidad de registrar grabaciones audiovisuales permite recoger los testimonios, pero, tal vez, deberíamos apostar por ella al mismo tiempo que adoptamos una posición prudente desde el punto de vista de su gestión.<sup>48</sup> No quiero dejar de señalar además lo escrupulosos que debemos mostrarnos las personas que llevamos a cabo proyectos de esta índole respecto de los aspectos éticos de las entrevistas, puesto que es imprescindible obtener el consentimiento informado, ya sea firmado o recogido en cámara, para la realización de la entrevista y para su uso posterior.<sup>49</sup>

Debemos ser conscientes, por otro lado, de que el volumen de entrevistas no garantiza la eficiencia, sino que la limita e incapacita. Esta es la concepción que defiende Ricard Vinyes, después de analizar los resultados del “modelo americano” fijado por la “Survivors of the Shoah Visual History Foundation” impulsada por el director de cine Steven Spielberg. En EE.UU., en comparación con otros países europeos, a pesar del esfuerzo ingente realizado por esta institución (se han realizado 150 mil entrevistas y está previsto finalizar el proyecto con un total de 300 mil), no es donde más se conoce sobre el genocidio judío. En este sentido, es posible considerar que cualquier proyecto instrumental para la

---

<sup>46</sup> FRASER, R., *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros...*, op. cit., pág. 152.

<sup>47</sup> PLATO, A. von, “¿Qué pasa con la experiencia en el proceso de transición de la historia contemporánea a la historia pura?” en *Historia, Antropología y Fuente Oral* (HAFO), 3ª época, nº. 33, (2005), pág. 49-52.

<sup>48</sup> ALBERCH, R., “Memoria e historia oral. Comentario a R. Perks y V. Alberti” en *HAFO*, nº. 24, 2ª época, (2000), pág. 121-123; TÉBAR, J. & GARCÍA SIMAL, “Entre la palabra y la imagen: algunos criterios sobre la conservación de las fuentes orales” en *Ponencias de las VI Jornadas de Historia y fuentes orales*, Seminario de Fuentes Orales y Fundación Santa Teresa de Jesús, Ávila, 23, 24 y 25 de octubre de 1998. *Ponencias de las VI Jornadas de Historia y fuentes orales...*, op. cit.

<sup>49</sup> WALLOT, J. P., “Archivística e historia oral” en *Historia y Fuente Oral*, nº. 14, (1995), pág. 19.. Y también ÚBEDA, L., “Aproximación a la problemática legal de las fuentes orales”. *Ponencias de las VI Jornadas de Historia y fuentes orales...*, op. cit.

creación de bancos audiovisuales de carácter biográfico sobre las víctimas de la represión franquista no significa la realización en masa de entrevistas. Sería imposible entrevistar a todo el mundo. Por el contrario, en realidad su producción significa buscar y promover lo más eficaz para alcanzar el único objetivo necesario: la comprensión histórica, que no se obtiene con la divulgación, sino con la socialización del conocimiento, es decir, dotando no sólo de información, sino de ideas para que los públicos confeccionen argumentos propios.<sup>50</sup> En este sentido, el “deber de recordar”, tal como ha señalado, entre otros, François Bedarida, es necesario que se complete con el “derecho a conocer” de los ciudadanos. Es decir, que la ciudadanía tenga un conocimiento del pasado veraz que solamente la historia, aunque tal vez suene ingenuo decirlo después de las dudas epistemológicas que se han lanzado contra ella, puede construir.<sup>51</sup>

La tarea del historiador es zarandear las memorias para analizar los mitos resistentes con que estas se fraguan. La perspectiva personal y el carácter selectivo de la memoria provocan, sin duda, que aparezca la cuestión de la “falsa memoria” o “error de memoria”. No se trata, en este caso, de impostura, más bien tendría relación con el considerar que “*no hay pruebas que valgan, cuando se quiere creer*”, lo que hacen los testigos es defender su “*recuerdo*”.<sup>52</sup> En este sentido, no siempre el testigo construye un “falso” testimonio, si bien es cierto que el trabajo de los investigadores es analizar y contrastar de forma rigurosa esta fuente con otras de las que pueda hacer uso. Tal y como ha mostrado Alessandro Portelli en sus investigaciones, esas discrepancias pasan de ser un obstáculo a ser el propio objeto de estudio.<sup>53</sup> Este historiador italiano ha dado la vuelta a la disciplina de la historia de las ideas tradicional para investigar la historia de las ideas populares: el pensamiento popular. El autor, ha hecho uso de las fuentes orales y de otras fuentes documentales con el fin de investigar la forma en que diferentes grupos sociales explican y perciben los acontecimientos que rememoran. Esto le permite concluir a Portelli que las personas ven, narran y recuerdan eventos de manera diferentes según su posición social y política, pero también que la memoria sobre éste mismo evento cambia con el paso del tiempo, reflejando cambios en las preocupaciones e ideologías dentro de un mismo grupo social. Y es que si bien las memorias escritas están fijadas, las memorias orales por su naturaleza cambian. Atender solamente las “memorias del pasado” no debe impedirnos, sin embargo, tener muy en cuenta las “memorias del presente” que se construyen hoy<sup>54</sup>.

---

<sup>50</sup> VINYES, R., “Sobre el Spielberg de Montse Armengou”, *El País*, 11-5-2005.

<sup>51</sup> BEDARIDA, F., “Un siècle de génocide: le devoir de connaissance” en BACOT, J-P. & COQ Ch. (Dir.), *Travail de mémoire 1914-1998. Une nécessité dans un siècle de violence*. Paris, Autrement, 1999.

<sup>52</sup> SCIACIA, L., *El teatre de la memòria*. Barcelona, Editorial Laia, 1988. Sciascia descubre analiza la memoria como una suerte de elemento transformador de la verdad.

<sup>53</sup> PORTELLI, A. “No se ha presentado nadie: Los dos días de los deportados judíos romanos en el colegio militar de Piazza della Rovere” en *HAFO*, nº. 24, (2001), y también PORTELLI, A., *La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

<sup>54</sup> Un ejemplo ofrecido por el mismo autor en PORTELLI, A., *Biografía di una città. Storia e racconto: Terni 1830-1985*. Torino, Einaudi, 1985. Uno de los eventos analizados por el autor en PORTELLI, A., “Historia y Memoria: la muerte de Luigi Trastulli” en *Historia y Fuente Oral* núm. 1, (1989). Y, sobre la construcción de la memoria del presente sobre ello en PORTELLI, A., “Terni en Huelga: 2004” en *HAFO*, nº. 32., (2004), pág. 49-60.